

REGLAMENTO BADAJOZ RACE 2024

Circuito Diputación de Badajoz de Carreras de Obstáculos

DOÑA BLANCA 25 MAYO

Este reglamento es el que regirá las pruebas de **BADAJOZ RACE** el fin de semana del 25 DE MAYO de 2024

Prueba organizada por Edu-K Villanueva con la colaboración del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena y el Centro Deportivo ARBELECOS y el PATROCINIO DE LA DIPUTACION DE BADAJOZ

Desde el momento de la inscripción todos los participantes en la prueba aceptan y acatan este reglamento y es su obligación conocer las reglas que lo componen.

1- Podrán participar en ella todos los atletas sin importar condición, sexo o nacionalidad y que tengan **13 años** cumplidos el día de la prueba, presentando la autorización de su padre, madre o tutor en el caso de ser menor de edad.

2- El recorrido será de aproximadamente **+8 Km** y estará completamente señalizado y cerrado al tráfico. El **horario y el lugar** de la prueba se especificarán en las páginas de Facebook e Instagram de Badajoz Race ocr y en la misma inscripción.

3. La prueba se celebrará el fin de semana del 25 DE MAYO

a. **SABADO POR LA TARDE** : BADAJOZ RACE +9Km y +40 obstáculos

4. Se desarrollará en su totalidad en un entorno natural y urbano consistente en un recorrido con diversos obstáculos (+40), tanto naturales como artificiales, tales como obstáculos de suspensión, de equilibrio, diferentes tipos de muros, cuerda vertical y/o transversal, alambradas, acarreos, arrastres, dunas de barro, neumáticos, vallas, etc., lo cual implica riesgos a la hora de afrontar y superar los obstáculos.

5. Inscripción: Las inscripciones se realizan a través de la página web <http://www.chipserena.es> y los precios serán los indicados en la página. Una vez realizado el pago, obtendrá un número de dorsal y desde su panel de corredor podrá ver su presencia en la prueba. Los dorsales y chips serán entregados el día de la prueba en la carpa de control de dorsales. Para retirar el dorsal tendrá que presentar el resguardo que facilitamos a la hora de realizar el pago, podrá requerirse la presentación de DNI, NIE, pasaporte o libro de familia.

REGLAMENTO BADAJOZ RACE 2024

Circuito Diputación de Badajoz de Carreras de Obstáculos

DOÑA BLANCA 25 MAYO

7. Se establecerán las siguientes modalidades o categorías:

TANDAS COMPETITIVAS:

- **Individual Masculino y Femenino ELITE(máx. 75 racers por tanda)**

Las tandas competitivas se registrarán por la normativa AOCO.

Badajoz Race a sido considerada como

- **Individual Masculino y Femenino STARTER TANDAS NO COMPETITIVAS**

Para las **Tandas STARTER y** deberá superarse el obstáculo como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, en caso de no poder superarlo perderán una de las 4 pulseras que se les dará al inicio de la prueba. Deben almenos superar el 50% del obstáculos para poder entregar una de las pulseras. De no superar ese 50% será descalificados. Para poder puntuar y optar a los premios, deben entrar almenos con una de las pulseras.

TANDAS NO COMPETITIVAS-POPULARES:

- **Individual Masculino y Femenino POPULAR Y EQUIPOS POPULAR (máx. 75 racers por tanda)**

Para las **Tandas Populares y EQUIPOS** deberá superarse el obstáculo como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, en caso de no poder superarlo, NO realizará la PENALIZACIÓN correspondiente.

En las TANDAS POPULARES los corredores podrán ayudarse entre ellos para la superación de los obstáculos.

TODOS LO CORREDORES QUE CRUCEN EL ARCO DE META RECIBIRÁN SU MEDALLA Y CAMISETA DE FINISHERS

8. Se premiará en la carrera de adultos de **Badajoz Race** a:

TANDAS COMPETITIVAS AOCO

- **1º, 2º y 3º** Clasificado Individual Masculino de la **Tanda ÉLITE** con **TROFEO**
 - **1ª, 2ª y 3ª** Clasificada Individual Femenino de la **Tanda ÉLITE** con **TROFEO**
 - **1ª, 2ª y 3ª** Clasificados Individual Masc y Fem **GRUPOS DE EDAD** con **TROFEO**
 - **1ª, 2ª y 3ª** Clasificado **EQUIPOS POPULAR PRO** con **TROFEO**
- #### TANDAS NO COMPETITIVAS
- **1º, 2º y 3º** Clasificado Individual Masculino de la **Tanda STARTER** con **TROFEO**
 - **1ª, 2ª y 3ª** Clasificada Individual Femenino de la **Tanda STARTER** con **TROFEO.**

REGLAMENTO BADAJOZ RACE 2024

Circuito Diputación de Badajoz de Carreras de Obstáculos

DOÑA BLANCA 25 MAYO

- **1º 2º y 3º** Clasificado por **Equipos Tanda EQUIPOS NO COMPETITIVO** con **TROFEO**.
- **1º** Clasificado Local Individual Masculino de la **Tanda ELITE** con **TROFEO**.
- **1ª** Clasificada Local Individual Femenino de la **Tanda ÉLITE** con **TROFEO**.

9. Los **obstáculos** deberán pasarse según la normativa de la tanda en la que se participe.

Para optar a premio en las **Tandas Élite** se aplicará la normativa **OSO establecida** (Obligación de Superación de Obstáculos o circuito alternativo de penalización) que consiste en pasar **obligatoriamente** todos los obstáculos como indique el voluntario-juez que se encuentre en él, de no conseguir superar el obstáculo, no haber pasado a la zona de repetición hasta conseguirlo, se le retirará la pulsera, se anotará y pasará a ser un corredor popular pudiendo continuar la carrera para conseguir ser un **finisher**, pero ya sin opción a pódium ni a clasificar en la tanda competitiva.

Para las **Tandas STARTER** Para las **Tandas STARTER** deberá superarse el obstáculo como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, en caso de no poder superarlo perderán una de las 4 pulseras que se les dará al inicio de la prueba. Deben al menos superar el 50% del obstáculos para poder entregar una de las pulseras. De no superar ese 50% será descalificados. Para poder puntuar y optar a los premios, deben entrar al menos con una de las pulseras.

Para las **Tandas Populares** deberá superarse el obstáculo como indique el juez o el voluntario que se encuentre en él, en caso de no poder superarlo, NO realizará la PENALIZACIÓN correspondiente.

10. La entrega de premios se celebrará al finalizar todas las tandas y comprobar los mejores tiempos. La empresa de cronometraje CHIP SERENA será la encargada de la toma de tiempos y publicación de los mismos. Junto con el dorsal, el corredor recibirá un chip que será devuelto a la organización después de cruzar el arco de meta.

11. Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidente y otro de responsabilidad civil.

Estarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones del director de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos, inobservancia de las leyes..... Quedan excluidos también los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba. Durante el desarrollo de la prueba se contará con servicio de prevención sanitaria, Policía Local, Protección Civil

12. Los participantes al realizar la inscripción declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para participar en este evento deportivo y asumen cualquier daño causado como consecuencia de una mala práctica.

REGLAMENTO BADAJOZ RACE 2024

Circuito Diputación de Badajoz de Carreras de Obstáculos

DOÑA BLANCA 25 MAYO

13. Cualquier corredor con problemas médicos (alergias, atenciones especiales,...) deberán hacerlo constar a los organizadores de la prueba en el momento de realizar la inscripción, de no hacerlo la organización no se hace cargo de las consecuencias.

14. Contamos con sistema de cronometraje mediante **chip**, que deberá colocarse donde le indique la organización para que haya una correcta lectura, además es obligatorio correr con el chip que facilita la organización. Los dorsales o dorsales deberán colocarse en un lugar visible de forma que el corredor pueda ser identificable. Siguiendo las instrucciones de uso.

15. Motivos de descalificación:

- No seguir la ruta marcada.
- No realizar el recorrido completo.
- Tener actitudes antideportivas con corredores y/o comisarios y/o voluntarios.
- No hacer caso de las indicaciones de comisarios y/o voluntarios
- No estar inscrito.
- Participar con el dorsal de otro atleta.
- No superar un obstáculo o en caso de no superarlo, no realizar la penalización correspondiente.
- Se podrá penalizar al competidor aun después de la carrera al revisar informe de los jueces y voluntarios, vídeos y fotografías, donde se demuestre que incurrió en alguna falta al reglamento.
- Recibir ayuda en las tandas competitivas de la carrera (*Los participantes no podrán recibir ningún tipo de ayuda, ni externa, ni de otro participante, ni de los voluntarios, ni de los jueces*). **SÓLO** se permite **AYUDA** en las **TANDAS POPULARES**.

16. El servicio de prevención sanitaria de la competición y la organización estarán facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

17. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse y de tomar la salida en la carrera aceptan el presente Reglamento y tienen **conocimiento de la dificultad y dureza** del recorrido.

18. Al realizar la inscripción, **cedo los derechos de imagen a la organización el evento**, rechazando cualquier reclamación por salir su imagen en alguna foto, vídeo de la prueba, redes sociales habidas o por haber.

19. La salida se dará en tandas de entre 50 atletas aproximadamente (cuando superemos los 50), pudiendo ser estas de menor cantidad de atletas o establecerse éstas por equipos y diferenciándolas en femenina y masculina.

Estará en facultad de la organización variar la cantidad de participantes de las tandas el día de la prueba, o incluso el número de tandas cuando por causa justificada, la organización considere que el cambio beneficia al desarrollo de la prueba.

21. El número de dorsal definitivo se le asignará por la plataforma de inscripciones una vez finalizado el plazo, coincidiendo con el orden de inscripción en la tanda en la que se ha inscrito.

REGLAMENTO BADAJOZ RACE 2024

Circuito Diputación de Badajoz de Carreras de Obstáculos

DOÑA BLANCA 25 MAYO

23. Los **dorsales – chip** se recogerán en el lugar asignado por la organización y dentro de los horarios establecidos. Se informará previamente en la página web y redes sociales.

24. Después de la carrera contarás con un lugar habilitado para quitarte el barro y curar tus heridas y los corredores tendrán un avituallamiento.

25. Fotos: Después de la carrera pondremos fotos de la prueba con las mejores imágenes.

26. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el reglamento, se acatará lo que disponga el Comité Organizador, prevaleciendo la integridad y seguridad del corredor.

27. El no superar un obstáculo, superarlo de forma incorrecta o esquivarlo se penalizará con la retirada de la pulsera y privación a optar a pódium en las **Tandas Competitivas** y con la realización de 10-20 burpees o un circuito de penalización alternativo en la **Tanda Populares**, que se realizarán en la zona cercana al obstáculo donde indique el juez o voluntario de apoyo del obstáculo. En el caso de no superar la penalización o negarse a realizarla se considerara abandono de la prueba, debiendo entregar el chip al juez o voluntario del obstáculo, que tomará nota del dorsal.

28. Al finalizar la prueba se entregará el chip en la zona marcada por la organización y se recibirá la camiseta "finisher". En caso de no haber devuelto el chip al finalizar la carrera, autorizas a la organización a cargar 5€ por chip perdido en la misma tarjeta utilizada como medio de pago.

29. Salir en una tanda diferente de la asignada es motivo para la descalificación o que su tiempo no sea considerado en la clasificación final de la prueba.

30. En el caso excepcional de que por cualquier motivo ajeno a la organización durante la realización de la prueba tenga que variarse el recorrido y/o la superación de algún obstáculo, los participantes deberán seguir las instrucciones del Director de Carrera, juez o voluntario que esté al cargo, pudiendo, en caso de ser un obstáculo el que se varíe, ser aplicada penalización para compensar la no realización del obstáculo.

31. Al realizar la inscripción a **Badajoz Race** declaro bajo mi responsabilidad:

- NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación.

- He realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que sedesarrollarán.

- Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc), paragarantizar la seguridad de todos los corredores y el buen discurrir de la

REGLAMENTO BADAJOZ RACE 2024
Circuito Diputación de Badajoz de Carreras de Obstáculos
DOÑA BLANCA 25 MAYO

carrera.

- Declaro realizaré las actividades relacionadas en la Badajoz Race por mi propia voluntad, a mi propio y exclusivo riesgo asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización de la Badajoz Race respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante - después de la actividad relacionada con la Badajoz Race, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

32. La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar la carrera por motivos externos a la organización. En el caso de cancelación o aplazamiento los corredores podrán participar en la carrera que se asigne.

33. No ofrecemos la devolución del dinero de la inscripción ni a corredores individuales ni a equipos.

34. En caso de duda ante la interpretación de cualquiera de las reglas de la prueba, prevalecerá **siempre** el criterio de la Organización de Carrera